

# I CONGRESO IBEROAMERICANO DE DOCENTES

CONGRESO VIRTUAL DEL 26 NOVIEMBRE AL 08 DICIEMBRE DE 2018

ALGECIRAS (CÁDIZ) DEL 06 AL 08 DICIEMBRE DE 2018

Actas del Congreso Iberoamericano de Docentes

Música e interdisciplinariedad para la inclusión de  
los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los  
entornos educativos.

Ana Mercedes Vernia Carrasco

ISBN: 978-84-948417-0-5

Edita **Asociación Formación IB.**

Coordinación editorial: **Joaquín Asenjo Pérez, Óscar Macías Álvarez, Patricia Ávalo Ortega y Yoel Yucra Beisaga**

Año de edición: **2018**

Presidente del Comité Científico: **César Bernal.**

El I Congreso Iberoamericano de Docentes se ha celebrado organizado conjuntamente por la Universidad de Cádiz y la Asociación Formación IB con el apoyo del Ayuntamiento de Algeciras y la Asociación Diverciencia entre otras instituciones.

<http://congreso.formacionib.org>



red  
iberoamericana  
de docentes



formación**ib**)))

# Música e interdisciplinariedad para la inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los entornos educativos.

Ana Mercedes Vernia Carrasco

Universidad Jaume I (Castellón, España)

[Vernia@uji.es](mailto:Vernia@uji.es)

## 1. Introducción

Este trabajo es una propuesta para implementar la interdisciplinariedad dentro y fuera del aula y desde la educación y la formación musical. La idea surge a la par que la propuesta de un Seminario de Innovación Educativa, SPIE), **Harmonies dels entorns per als ODS** (armonías de los entornos para los ODS), creado en la Universidad Jaume I de Castellón, donde un grupo de docentes de diferentes áreas y materias, deciden unir sus inquietudes, reflexiones y trabajos, para la mejora de la calidad educativa, y aprovechar su quehacer docente para incidir en la mejora de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La cultura y el desarrollo sostenible, bajo nuestro punto de vista, se enmarcan dentro de los parámetros de la educación, como pilares fundamentales que inciden en el bienestar social y en la calidad de vida. Este enfoque nos permite conectar con la visión de las capacidades de Amartya Sen. En el documento de la UNESCO (2012) cuyo objetivo es escribir métodos para integrar la educación para el desarrollo sostenible (EDS) en la educación primaria y secundaria. Este documento, además, hace referencia al Informe de la Comisión de Brundtland de 1987, donde se define el desarrollo sostenible como *el desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades*". Por otra parte, y atendiendo a los campos donde la música puede incidir positivamente, a la contaminación acústica se suman los factores de estrés que se generan, en esto se debe incidir en el alumnado, para adquirir las competencias y habilidades necesarias que le hagan un consumidor de música (o ruido) concienciado con el medio ambiente, con los recursos naturales y como el buen uso del sonido puede contribuir a una mejora calidad de vida (algunos ejemplos los tenemos en la medicina: ecografía, resonancia, etc.).

## 1. Introducción

Este trabajo es una propuesta para implementar la interdisciplinariedad dentro y fuera del aula y desde la educación y la formación musical. La idea surge a la par que la propuesta de un Seminario de Innovación Educativa, SPIE), **Harmonies dels entorns per als ODS** (armonías de los entornos para los ODS), creado en la Universidad Jaume I de Castellón, donde un grupo de docentes de diferentes áreas y materias, deciden unir sus inquietudes, reflexiones y trabajos, para la mejora de la calidad educativa, y aprovechar su quehacer docente para incidir en la mejora de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el documento de la UNESCO (2012) cuyo objetivo es escribir métodos para integrar la educación para el desarrollo sostenible (EDS) en la educación primaria y secundaria. Este documento, además, hace referencia al Informe de la Comisión de Brundtland de 1987, donde se define el desarrollo sostenible como *el desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades*".

## 2. Marco Teórico

Como se explica en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, s/f), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), conocidos también como Objetivos Mundiales, tienen como finalidad erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Se trata de 17 objetivos que ofrecen orientaciones y metas dirigidas a ser adoptadas por todos los países. Los ODS, sustituyen a los Objetivos del Milenio, y empezaron su andadura en 2016 impulsados por la PNUD, pero, además, los ODS necesitan de la colaboración, además de los gobiernos, de la sociedad, de los ciudadanos.

El 4 ODS, se refiere a la Educación (Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos), La UNESCO (s/f) en su guía sobre este ODS y su desglose, para la agenda 2030, expone 7 metas y 3 medios de implementación:

### - Metas:

1. velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.
2. velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
3. asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4. aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
5. eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.
6. garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.
7. garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

- **Medios de implementación:**

- a) construir y adecuar instalaciones educativas para que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas, tengan en cuenta las cuestiones de género y proporcionen entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
- b) aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo.
- c) aumentar sustancialmente la oferta de profesores calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

- **Metas relacionadas con la educación en otros ODS.**

- Salud y bienestar
- Igualdad de género
- Trabajo decente y crecimiento económico
- Producción y consumo responsables
- Acción por el clima

- **Principios fundamentales del 4 ODS:**

- La Educación es un derecho fundamental y habilitador
- La educación es un bien público.
- La igualdad de género está íntimamente ligada al derecho a la educación para todos.

La cultura y el desarrollo sostenible, bajo nuestro punto de vista, se enmarcan dentro de los parámetros de la educación, como pilares fundamentales que inciden en el bienestar social y en la calidad de vida. Este enfoque nos permite conectar con la visión de las

capacidades de Amartya Sen<sup>1</sup>. Este filósofo, según explica Urquijo (2014), analiza las *problemas sociales que afectan el bienestar humano, como la desigualdad, la pobreza, la calidad de vida, la ausencia de desarrollo humano y la injusticia social*, desde el concepto de *capacidades*, evaluando así, la desigualdad en el interior de una sociedad, pasando de la satisfacción o los recursos que tienen las personas, a las capacidades que le permiten llegar a hacer o ser. Además, relaciona el término con la libertad real, para que una persona sea capaz de alcanzar aquello que valora.

En esta línea, Martha Nussbaum, en su discurso ofrecido en la Universidad de Antioquia, y que recogemos del periódico digital *El heraldo* (2015), alude a una educación basada en la rentabilidad, donde las humanidades y las artes se eliminan por considerarse *inútiles*, por quienes gestionan la educación (políticas educativas), perdiendo así *el aspecto creativo imaginativo y el aspecto del pensamiento crítico riguroso*. Nussbaum, opina que se están perdiendo *habilidades cruciales para la salud interna de cualquier democracia, y para la creación de una cultura mundial decente, capaz de abordar de manera constructiva los problemas más apremiantes del mundo. Estas habilidades están asociadas con las humanidades y las artes: la capacidad de pensar de manera crítica; la capacidad de trascender las lealtades locales y acercarse a los problemas mundiales como un "ciudadano del mundo"; y la capacidad de imaginar comprensivamente la situación del otro*.

La cultura, según la Declaración de los Derechos Culturales Friburgo (2007), comprende valores, creencias, convicciones, idiomas, saberes, artes, tradiciones, instituciones y modos de vida, a través de los cuales, las personas expresan su humanidad y los significados que da a su existencia y a su desarrollo. En esta Declaración y con respecto a la Educación, su art. 6 señala que *toda persona, individual o colectivamente, tiene derecho, a lo largo de su existencia, a una educación y a una formación que, respondiendo a las necesidades educativas fundamentales, contribuyan al libre y pleno desarrollo de su identidad cultural, siempre que se respeten los derechos de los demás y la diversidad cultural*.

### **3. Marco metodológico.**

En este el Seminario de Innovación Educativa (SPIE), “*Harmonies dels entorns per als ODS*” (Armonías de los entornos para los ODS), la primera acción tomada fue la formación externa a través de la cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación, organizando una Jornada de participación y reflexión, desde los proyectos llevados a cabo por dicha cátedra.

El siguiente paso nos lleva a incluir desde las artes en general y en especial la música, la conciencia de los ODS en las aulas universitarias, en este caso, dentro de las aulas del futuro maestro de primaria y a partir de la educación y formación musical.

La música, bajo nuestro punto de vista, puede llegar donde no llega la palabra, pero además puede concienciar e incidir en la conciencia de las personas desde muchas y

---

<sup>1</sup> Amartya Sen, filósofo y economista del desarrollo, galardonado con el Premio Nobel de economía. Conocido por sus trabajos sobre la hambruna, la teoría del desarrollo humano y la economía del bienestar social.

diversas temáticas transversales, que pueden ir desde la contaminación acústica, al mal uso del reciclaje o también desde los proyectos de investigación para combatir la pobreza o mejorar la calidad de vida de las personas. Pero, por otra parte, y como señalan Vernia y Martí (2017), la música y la palabra, son un tándem idóneo para incidir en la mejora de la calidad de vida de las personas mayores. Estos autores llevaron a cabo un proyecto en una Residencia de personas mayores, aplicando actividades de educación y formación musical e historias de vida, pudiendo observar que los participantes mejoraron en sus relaciones sociales, motivación y actitud hacia la vida.

Son muchas las canciones que nos podemos encontrar a través del repertorio nacional e internacional que se destinan a concienciar a niños y adultos sobre el medio ambiente, costumbres sanas, para la salud y la calidad de vida, para la igualdad de género, etc. Por ello, es importante que esta disciplina, desde el ámbito docente y discente, debe tomar conciencia de los grandes y graves cambios mundiales, para educar en la ética y en la conciencia, en los valores y para una sociedad mejor. Vernia et al. (2016), señalan que *la música ha estado presente en la vida del ser humano casi desde sus orígenes, participando en prácticamente todos los acontecimientos culturales y sociales, en casa y en el trabajo, vinculada a los cultos religiosos y la vida civil, en el campo de batalla y en la escuela.* En opinión de estos autores, la música es una herramienta *socializadora y educadora.*

### 3.1. Propuesta: Programa de la Asignatura de Didáctica de la Expresión Musical y su apertura a los ODS.

Como ya hemos apuntado, la música puede llegar donde no llega la palabra, pero además puede concienciar e incidir en la conciencia de las personas desde muchas y diversas temáticas transversales, que pueden ir desde la contaminación acústica, al mal uso del reciclaje o también desde los proyectos de investigación para combatir la pobreza o mejorar la calidad de vida de las personas.

Son muchas las canciones que nos podemos encontrar a través del repertorio nacional e internacional que se destinan a concienciar a niños y adultos sobre el medio ambiente, costumbres sanada para la salud y la calidad de vida, para la igualdad de género, etc. Por ello, es importante que esta disciplina, desde el ámbito docente y discente, debe tomar conciencia de los grandes y graves cambios mundiales, para educar en la ética y en la conciencia, en los valores y para una sociedad mejor.

En la siguiente figura, detallamos la relación de los diferentes temas de la asignatura con los ODS:

TEMAS	RELACIÓN CON LOS ODS
Música y educación primaria	Todos
La escuela expresiva y la educación musical.	1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 11, 16, 17
Principales metodologías de educación musical.	1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 11, 16, 17
La educación auditiva.	3, 4, 12, 13, 16
La expresión Instrumental.	3, 4, 16
Ritmo y movimiento.	3, 4, 16
Didáctica del lenguaje musical. Lectoescritura de la música.	3, 4, 12, 13, 16
La canción.	Todos
El sonido en el tiempo. La forma musical y la audición.	3, 4, 12, 13, 16

Música popular, músicas del mundo y cancioneros.	Todos
--	-------

Figura1: Relación de los ODS con la asignatura de didáctica de la expresión Musical.

### 3.2. Posibles vías de conexión entre la asignatura y los ODS

A la contaminación acústica se suman los factores de estrés que se generan, en esto se debe incidir en el alumnado, para adquirir las competencias y habilidades necesarias que le hagan un consumidor de música (o ruido) concienciado con el medio ambiente, con los recursos naturales y como el buen uso del sonido puede contribuir a una mejora calidad de vida (algunos ejemplos los tenemos en la medicina: ecografía, resonancia, etc.).

Desde las pedagogías activas (Dalcroze, Willems, Orff, Kodaly, etc.) las personas pueden adquirir un mayor desarrollo psicomotriz e incidir en el trabajo de la lateralidad (independencia de los dos hemisferios cerebrales) lo que supone una mejor comunicación, expresión, memoria, capacidad de concentración, motivación, reducción del estrés, etc.

Las canciones nos pueden llevar a todos los planos que deseemos. Un docente formado como especialista de música y con capacidad creativa, puede utilizar la canción como elemento transformador en el niño. También para la resolución de conflictos y problemas en las aulas o fuera de ella. La música acompañada de la letra, proporciona un aprendizaje más fácil, más cercano y por lo tanto más eficiente.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Heraldo, El (2015). <https://www.elheraldo.co/educacion/el-duro-discurso-de-martha-nussbaum-sobre-el-futuro-de-la-educacion-mundial-233416>

Urquijo, M.J. (2014). La teoría de las capacidades en Amartya Sen. *EDETANIA* 46, 63-80, ISSN: 0214-8560. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/510/51001702.pdf>

UNESCO. (2012). Educación para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002167/216756s.pdf>

UNESCO (s/f). Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación 2030 <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002463/246300s.pdf>

PNUD (s/f). (<http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>)

Vernia, A.M., Gustems, J. y Calderón, C. (2016). La experiencia musical en las personas mayores. Enfoques teóricos y buenas prácticas. *Revista Kairós Gerontología*, 19(2), pp. 09-22. ISSN: 2176-901X. São Paulo (SP), Brasil: FACHS/NEPE/PEPGG/PUC-SP. Recuperado de: <https://revistas.pucsp.br/index.php/kairos/article/viewFile/29976/20780>



Vernia, A.M. y Martí, M. (2017). Música y palabra contra el alzheimer. Arte, indiv. soc. Arte y Demencia 29 (Núm. Especial) 2017: 159-173. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/53451>